INFORME: PRIMERA CUOTA (1)
PERIODO: 01 de febrero al 14 de febrero de 2022
CONTRATISTA: NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0246 de enero 15 de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Grupo Salud Ambiental interviniendo los Entornos de la vida cotidiana en el desarrollo de acciones de promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP 26002941.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida. .	En el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y el apoyo a la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida, participó en: ✓ Una (1) reunión virtual con la Responsable y profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, donde se revisó el plan de inducción y reinducción del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y el Plan de trabajo. **Anexo 1.1** ✓ Una (1) reunión virtual con el equipo del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, donde se socializaron lineamientos, proceso de inducción y reinducción, como también las actividades, tareas y cronograma del plan de trabajo. **Anexo 1.2** ✓ Tres (3) reuniones presenciales de inducción y reinducción para el desarrollo de capacidades del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, con participación de la Secretaría de Salud Pública – SSP, así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Primera reunión: • Apertura plan de inducción y reinducción • Víctimas del conflicto armado- rutas de atención al ciudadano y discapacidad (Equipo Enfoque Diferencial) Segunda reunión: • Comités de Vigilancia Epidemiológica Comuntiaria COVECOM - metodología intervención territorial (Vigilancia Epidemiológica de) • Habitante de calle, migrantes y diversidad sexual (Equipo Enfoque Diferencial) • Orientación en gestión documental y organización de archivo del procedimiento gestión para la promoción de Entornos para la Vida (Equipo Entornos para la Vida) Tercera reunión: • Funcionamiento del SISBEN a cargo de funcionaria de esta entidad • Salud Ambiental en Cali Distrito y aportes técnicos a la Política Integral de Salud Ambiental - PISA – Responsable Entornos para la Vida • Orientación técnica intervención diagnostico sanitario, ambiental y social a nivel familiar – Profesionales Equipo Entornos • Socialización avances plan de formación para el talento humano del procedimiento gestión para la promoción de entornos para la Vida – Profesional Entornos • Fortalecimiento del proceso de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" – Profesional Entornos. **Anexo 1.3** ✓ Una (1) reunión presencial con el equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		para la Vida y la contratista Adriana Núñez de Planeación de la Secretaría de Salud, quien brindó asistencia técnica para la formulación de los indicadores de resultado del proyecto Entornos. **Anexo 1.4** ✓ Dos (2) reuniones presencial y virtual con el equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y Genny Martínez del Grupo de Salud Ambiental, donde se formularon los indicadores de resultado del proyecto Entornos. **Anexo 1.5** ✓ Tres (3) reuniones presenciales con responsables y profesionales de los Grupos de Salud Pública y Salud Ambiental de la Secretaría de Salud, con el fin de articular acciones en el entorno comunitario. **Anexo 1.6** ✓ Dos (2) reuniones sobre herramientas del Sistema de Gestión de Calidad y Cali Distrito, en el marco del proceso de inducción convocado por la Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud de la Secretaria de Salud. **Anexo 1.7** ✓ Dos (2) reuniones para concertar elementos para la priorización de territorios con las Secretarias de Vivienda Social y Hábitat y de Movilidad. **Anexo 1.8**
2	Realizar fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos	Para realizar el fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social, realizó:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
	para la Vida" en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social de entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, con participación intersectorial.	✓ Una (1) reunión virtual con Carolina Jaramillo de Museo Libre – MULI, quien brindó asistencia técnica a la profesional Nubia Milena Duque sobre el manejo de la herramienta web – módulos del proceso formativo y formulario de plan de acción, los cuales se socializarán a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" para su aplicación. **Anexo 2.1**
3	Apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar y avanzar en la elaboración del Manual "Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los Comités".	Para apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar: ✓ Elaboró relación de espacios propuestos por los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" para el desarrollo de las jornadas de vacunación antirrábica, a realizarse por parte del Centro de Zoonosis. Esta información fue solicitada por la Doctora Doris Tejeda - Subsecretaria de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud. En el caso de realizarse las jornadas en los espacios propuestos, los promotores apoyarán con la convocatoria, logística y acciones educativas en tenencia responsable de mascotas, lo cual puede registrarse en sus planes de acción. **Anexo 3.1** ✓ Apoyó a los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de las comunas 7 y 11-12 en la elaboración de oficios dirigidos a los Jefes de Oficina de los C.A.L.I.S de estas comunas, certificando su existencia como grupo comunitario y solicitando la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		participación de un delegado ante sus Comités de Planeación. **Anexo 3.2** ✓ Se avanzó en la elaboración del Manual "Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los Comités". **Anexo 3.3**
4.	Realizar seguimiento y documento de sistematización de las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", suministrando la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.	✓ Con relación al seguimiento de los Comités Comunitarios se realizó una (1) reunión con la profesional Nancy Giraldo, con quien se planearon las acciones a desarrollar con los Comités Comunitarios EPV, para la vigencia 2022. **Anexo 4.1** ✓ Inició redacción del documento de sistematización de las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", durante el mes de febrero. **Anexo 4.2**
5.	Implementar y reportar las actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, desarrollando acciones desde el Procedimiento Entornos para la Vida.	Para la implementación y reporte de actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, para este periodo no fueron convocadas reuniones por el Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud, desde donde se lidera este proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
6.	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atendió las siguientes solicitudes relacionadas con el objeto del contrato: ✓ Lectura de versión borrador del documento "Marco Política Integral de Salud Ambiental", aportando observaciones a la misma y consolidando las definiciones de términos importantes desde el Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, que se deberían reflejar en este documento. **Anexo 6.1** ✓ Participó en una (1) reunión con la profesional Claudia Lorena Paz, líder de Cambio Climático del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud de Cali y referentes del tema de los tres procedimientos, quien socializó los avances del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental - PTACCSA - y asignación de tareas para la vigencia 2022. **Anexo 6.2**

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud de Cali, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se reporta la primera cuota (1), revisada y aprobada por el supervisor. Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato.

Cordialmente,



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Cédula de Ciudadanía No. 66.720.032 expedida en Tuluá (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.